LA NACION
BUENOS AIRES
04
- 5 OCT 1984

caref
Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes

Otras noticias

Banco de datos

Fue presentado ante la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley destinado a la creación de un banco de datos, que conservaría la información genética de los familiares de niños desaparecidos para posibilitar la rápida identificación de éstos en el momento de su localización.

El proyecto fue presentado por la entidad Abuelas de Plaza de Mayo, cuyas integrantes expresaron que "en los últimos años se han perfeccionado los estudios científicos que permiten comprobar el nexo biológico entre un niño y sus familiares de origen, mediante muestras hematológicas que excluyen con absoluta precisión a aquellos que se atribuyen la paternidad a través del engaño".